

Haced la revolución de una vez, si la estimáis necesaria, pero sin jugar a ella

Aun los que deseamos una intensa comoción jurídica, que perfeccione, en sentido liberal y democrático, los fundamentos básicos de la organización estatal de España, afecte al sistema de gobierno, que ello ha llegado a ser en la Historia Universal contemporánea, más de rito que de sustancia de positivas garantías, tenemos que hartarnos del espectáculo, tan diario como estéril, que vienen ofreciendo algunos elementos descontentos, no pocos en número ni débiles en calidad, y que al trascender fuera del país, sembrarán la alarma y ofrecen oportunidad a una especulación sobre la moneda, que determina, por indefectible acción refleja, ruina y desahucio interiores de orden material.

Estamos percibiendo los inconvenientes de las revoluciones, sin ninguna de sus ventajas. Estamos llevando a las Bolsas la desconfianza sobre nuestros valores; asustando a la riqueza interior; desgastando, de una parte, a los gobernantes, y, de otra, a los mismos valores revolucionarios sensatos y solventes; alarmando al país, y llevando esterilmente la inquietud a todos los rincones, con el plan presente de ni hacer la revolución violenta, ni facilitar la evolución tranquila, ni permitir normalidad de clase alguna en organismo alguno. Y, de una arbitraria forma paralela, para que todo sea negativo en el actual momento histórico, ni las libertades exactas asoman por parte alguna, por que, sin verdadera fuerza para evitarlo, todos los días opositamos a que nos las vuelvan a quitar tan pronto se ensaya concedérselas; ni las normas jurídicas se reconocen plenamente, por el mismo temor de los Tribunales de alentar una rebeldía que hasta ahora sólo mostrósle apta para trastornar infundados; ni adelantamos paso, en el derrotero urgente de la democratización del Estado y de sus órganos de poder y soberanía.

Y es, que no hacemos la revolución, pero jugamos a ella. No reivindicamos derechos populares, pero alteramos el orden; no damos al país la sensación de poderío, pero le ensordecemos con nuestros gritos; no limpiamos de abrojos la vía de la Libertad, pero ensuciamos las

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calahorra", "Punta Bermeja" y "Punta Reilla"; de don José Barreras Puente: "Manoña", "Rivertía", "Enrique", y "Segundo Enrique"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3", "Medillar núm. 4"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Los Corazones"; de don Manuel Barreiro Gadoy: "Tona"; de don Alejandro Biega Cándón: "Nra. Sra. del Carmen"; de los señores Ipposco y Santo Domingo: "B. Troncoso" y "J. Santo Domingo"; de los señores Freire y Lastra: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esteban Rodríguez Macaya: "Fantástica", "Fañón", "Gloria", "Elvira", "Nuevo Finca", "Raimundo", "Fernando Domínguez", "Africana", "Felicidad", y "Domínguez Macaya"; Pesqueras Cantábricas S. A.: "Cantábricas, 1", "Cantábricas, 2" y "Cantábricas, 3"; Pesqueras Sasaterra S. L.: "María Luisa", "María Teresa", de Gallana y Vejarano: "Río Mesa" y "María Dolores"; de don Antonio Aguirre Gortázar: "Choko" y "Tritonia"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto".

PESCA LLEGADA DE AYER A HOY:

"Cantábricas número 2": 155 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre pescadillas, gordas, terciadas y chicas, gallos y rapés.

"Marichu" y "Conchita": 40 cajas de pescados de 30 kilos, peso medio, entre lenguados, salmónetes, calamares, acedias, besugos, gallos, breccas, pescadillas, pijotas, morrarillas, jureles y gambas.

"Manolo": 20 cajas de pescados de 30 kilos, peso medio, entre las mismas clases que las anteriores.

"Dolores": 100 cajas de pescados de 30 kilos, peso medio, entre las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Pescadillas, gordas, 240; Pescadillas, chicas, 150; Gallos, 130, y Rapés, 140.

PRECIOS EN MADRID ESTA MAÑANA

Merluzas, 700; Pescadillas, 275; Gallos, 250; Besugos, 300; Lenguados, 700.

PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO LOCAL:

Acedias, 160; 185 y 260; Besugos, 105 y 130; Boquerones, 160; Calamares, 315; Cazón, 175; Cigalas, 135, 150 y 175; Chocos, 150, 170 y 175; Dentones, 080 y 090; Gambas, 150; Huevas, 145; Japonesas, 135 y 175; Jureles, 070; Lisas, 150, 160 y 170; Lulas, 130 y 135; Mazaritas, 150; Morrarillas, 090 y 095; Pescadas, 130; Pescadillas, 105, 130, 135, 150, 160 y 175; Per de palo, 080 y 090; Per de plata, 095 y 130; Pijotas, 135 y 150; Rapés, 105 y 130; Rayas, 070; Rubos, 095; Salmónetes, 200, 230, 240 y 275; Sardinas, 065, 070 y 095; Pulpos, 070; Mondarizos, 030.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:
Tomó carbón, en el día de la fecha, el vapor "Toralla".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores "Toralla", "Conchita" y "Santa María de P".

ALTURA Y CABOTAJE

BUQUES ENTRADOS:

Procedente de Huelva, en lastre, tomó entrada la balandra "Azucena".
—De San Felipé de Guixols, con carga general, el vapor americano "Sapiñero".
—De la pesca de altura, con sus artes, el vapor "Toralla".
—De Sevilla, con carga general, el vapor "Joaquín Piélagó".
—De Huelva, con carga general, los candrays "Margarita" y "S. Julio".
—De Barcelona y escalas, con pasaje y carga general, el vapor "Manuel Calvo".

FUERON DESPACHADOS:

Para Lepe, en lastre, el laud "Carmelita".
—Idem Sevilla, con carga general, el vapor americano "Sapiñero".
—Idem pesca de altura, con sus artes, el vapor "Toralla".
—Idem Canarias, Puerto Rico y Habana, con pasaje y carga general, el vapor "Manuel Calvo", y la correspondencia.
—Idem Ceuta, con cargamento de sal, la balandra "Azucena".
—Idem Río Martín y escalas, con carga general, los candrays "Margarita" y "San Jilo".
—Idem Montevideo, con cargamento de sal a granel, el vapor inglés "Barón Dalvorry".

Las próximas elecciones municipales

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos la Real orden circular referente a elecciones, y en la que se recuerda la aplicación de las disposiciones vigentes en relación con las mismas: "Excmo. Sr. S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Próximas las elecciones municipales para la renovación total de los Ayuntamientos, se hace preciso, con el fin de unificar las resoluciones que se adopten, aplicar los mandatos legales y evitar de este modo los acuerdos improcedentes que lesionen derechos en el sagrado ejercicio de ciudadanía, recordar las principales disposiciones dictadas en la materia, como necesariamente complementarias de la ley electoral, en la seguridad de que su más exacto cumplimiento por parte de todas las entidades llamadas a intervenir en el proceso activo de la elección, garantizará los derechos de los electores, imponiendo de este modo el cumplimiento de la ley y evitando reclamaciones injustificadas.

Antes de señalar las referidas disposiciones quiere este Ministerio recordar a las Juntas municipales del censo que éstas, respetando todas las garantías que la ley establece para la sesión correspondiente a la declaración de candidatos o de electos, deberán cuidar de la publicidad absoluta y completa de esas sesiones por cuanto la aplicación del artículo 29 de la ley, manteniendo el criterio restrictivo que este ministerio viene sustentando desde la sanción de la misma y que responde al verdadero espíritu y letra de ella, es el de que sólo puede evitarse la elección, que es la verdadera emisión del sufragio, cuando no se manifieste disconformidad en ningún elector. De ahí, por tanto, la necesidad de la mayor publicidad a estas sesiones, cuyas actas no deben redactarse por modelos impresos, sino que éstos documentos como todos los que en la elección se refieren deben reunir la solemnidad y la garantía de estar legalmente redactados y escritos por las entidades que la ley designa a este efecto, para evitar extralimitaciones punibles y acuerdos improcedentes, siempre contrarios a la necesaria y libre ejecución del sufragio.

Las disposiciones aludidas son las siguientes:

Real orden de 13 de abril de 1909 dictada a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Censo, señalando el procedimiento para suscribir a los presidentes y suplentes de mesas que no acepten su designación, como también a los adjuntos y sus suplentes que dejen de concurrir por causas legítimas a desempeñar sus cargos. En esta disposición de gran importancia se marca el tiempo que debe durar toda sesión celebrada por la Junta provincial o municipal del censo, según la elección de que se trate, para la proclamación de candidatos.

Real orden circular de 19 de abril de 1909 y circular de la Junta Central del Censo de 20 de abril de 1910, aclarando el artículo 26 de la ley

Absueltos y condenados

LA MAÑANA EN LAS SALAS

Antonio Cepeda Santos parece que en la madrugada del 15 de septiembre último, debido a su estado de embriaguez promovía escándalo en la calle de San Juan.

Llegan los serenatos para reducirlo a silencio y Cepeda, los insultó, diciéndoles algunas cosas feas.

De insulto, era la calificación fiscal en el acto del juicio y dos meses y un día de prisión la pena pedida.

El señor Martínez de Pinillos, demanda la absolución.

En la misma Sala empieza otro juicio, pero nos quedamos en el pasillo porque fué a puerta cerrada, y solo diremos que era por corrupción de menores y que el procesado era Antonio Simón Díaz, al que defendió el letrado señor Martínez de Pinillos.

En la Sala segunda también nos dejan fueran, pues el primero que se ha visto, y a puerta cerrada, fué un incidente de apelación contra auto del juez de Olvera que declaró procesados a varios señores de Setenil.

Entraron en la Sala el señor Fiscal y los letrados don Ignacio Chiffa y don Julio Ramos.

Rumor de informes oídos desde fuera, pero de nada nos enteramos más que el señor Ramos pedía la revocación de un auto de procesamiento y el señor Fiscal y el señor Chiffa, que se confirme.

—Se abren las puertas y dice el Aguacil: ¡Audiencia pública! Comienza la vista de una causa del Juzgado de Sanlúcar, por lesiones, contra Rafael Romero Hidalgo.

Este y su compañero de trabajo José Romero Vadillo, jugaban en la finca "Coronado", en Sanlúcar, echándose agua uno a otro, de unas tinas que allí había.

Sin saber cómo Rafael metió la mano en una tina que creyó era agua y resultó cal, que al caerle en la cara a José, la produjo lesiones y ha perdido un ojo.

El Ministerio Fiscal pedía la pena de dos años de prisión al Rafael y que interdicen en 1.500 pesetas a José.

El defensor, don Julio Ramos, demanda la absolución.

Se terminó la prueba y el señor Fiscal reformó, rebajando la pena a un

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

EL TIEMPO:

En Melilla, hoy: Viento, bonancible del Nordeste; Mar, marejadilla; Cielo, casi cubierto; Cariz, contraste. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste flojo; Mar, llana; Barra y Rada, permiten hacer operaciones; Barómetro, 771; Termómetro, 17.

En Tarifa, hoy: Fresón, 7,921; Viento, Nordeste tojo; Mar, marejadilla; Cielo, casi cubierto; Horizonte, brumoso;

En Cádiz, hoy: Barómetro, 761; Termómetro, 17; Viento, Oeste; Cielo, celajería; Mar, marejadilla.

AUTORIZACIONES:

Se concedieron para que el vapor "Wibero Maeret", atraque al muelle del Astillero, para alzar maquinaria.

Para que el vapor "Cabo San Vicente", pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

Para que el vapor "Manuel Calvo" lo verifique al muelle Reirá Victoria, y para que en este buque se pueda trabajar durante las horas de la noche que permanezca en este puerto.

Para que el vapor "Joaquín Piélagó", se abarrote al "Manuel Calvo" para trasladarle la carga general.

Para que el vapor "Frisco", atraque al muelle Marqués de Comillas.

VISITA DE INSPECCIÓN:

El Insuperior Sr. Comandante de Marina, don Julio Varela, estuvo hoy realizando una visita de inspección a la Fábrica de Torpedos, en cumplimiento de lo que está determinado.

GOTAS

El deplorable problema del Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz

parece ser que es ahora cuando se arregla.—Hoy mismo ha habido conciliábulo y en él se ha llegado hasta la declaración sorprendente de que todo se hará a la luz del día.

Ya era hora..... ¡Gracias a Dios!!

CRONICA TAURINA

Caray con Domingo! :o:
No es Domingo Ortega el primer Domingo que se compara con Juan Belmonte. El aficionado de lo sea de veritas y haya pasado de los treinta años, conocerá que, cuando el trianero saboreaba la gloria de un triunfo obtenido por su torero maravilloso y verdaz, sin "mariposeos" ni quiltes del "silencio", debutó en la Maestranza, de Sevilla,

otro trianero: Domingo Correa Montes. Y no faltó, como ahora sucede, quienes en el "afán" de darse a conocer como creadores meritosimos de frases bellas, las hicieran y dieran a la imprenta calificando de continuador de la escuela belmontina, del personalísimo torero de Belmonte, a Correa.

Pero, el tiempo,—el escaso tiempo que para apreciar las condiciones de un diestro se precisa,—se encargó de borrar el nombre de Domingo de los carteles y apagar el entusiasmo mo-

mantáneo que despertó en los aficionados. No era verdad, no era, con ser muy valiente Domingo Correa Montes, más que un desafortunado imitador del torero de Juan Unico.

Hoy intriga, inquieta otro Domingo. Ortega. Quisieramos que fuera cierta la esencia, el arte y valor del de Borox; que con estas cualidades tan faltas en los toreros actuales, volvieran los ruedos a españoles a llenarse de esa alegría, de arte, de esa emoción de que los hacían rebosar esos colosos que se llamaron José y Juan. Estos llegaron a los primeros puestos, después de una serie ininterrumpida de éxitos clamorosos. Domingo, no; Domingo Ortega toma la alternativa en Barcelona y es borrado por Barrera; en la segunda actuación: en la ciudad condal, cansa al público; en Valencia, no pasa de ser, en todos los aspectos de la lidia, más que uno que sumar a la lista de los modernos lidiadores; y, por último, en Málaga aun habiendo estado bien, en las resacas que de la corrida leemos se dice que lo mejor de la tarde fué un quite por verónicas de Gitanillo.

Así no se mejora a Belmonte ni mucho menos se iguala a José. Este y aquel, hasta que desaparecieron de las plazas, muerto el uno por un toro y el otro por sanorear a placer el triunfo, no fueron vencidos por nadie. Ellos lo fueron todo en aquellos años en que la afición discutía con calor, con entusiasmo el estio y valor de su torero.

Cuando Domingo Ortega termine la temporada y resumiendo su labor encontremos que en cien fiestas torreadas nadie pudo con él, y que sus verónicas y sus faenas de muleta llevan el sello de una "marca resgistrada", entonces puede que lo comparáramos con los que hicieron a los aficionados vivir la épo-

ca más grande del toro: con Gallito y Belmonte. Mientras tanto, dejemos la "cosa" en un poquito menos. Lleguemos hasta a concederle un parecido con su ícayo Domingo Correa Montes.

Y si Ortega, al correr los días, nos demuestra que apasionado acaso por José y Juan, fumos con él injustos, nos alegraremos, pues amantes de la fiesta brava, muchos aplausos tenemos reservados para los que la hagan ganar la vida que perdieron al desaparecer los colosos de la Macarena y de Triana.

El Cuadrante :o: :o: :o:
La cuadrilla cómica "El Cuadrante" hará su presentación el domingo 5 de Abril en Toledo y su representante don Ramón Medina se encuentra en tratos con las Empresas de Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Cartagena, Lisboa y Oporto. También en Cádiz la veremos actuar en fecha no lejana.

Las de inauguración Granada :o: :o: :o: :o:
Han quedado ultimado los carteles de las corridas de inauguración de temporada en las dos Plazas de toros de Granada, de la siguiente forma.

En la Nueva plaza de Toros, seis novillos de Cruz del Castillo para Pepito Bienvenida, Atarfeño y Peret.

En la Plaza Vieja. Seis toros de Palha, para Bernardo Muñoz Carnicerito, de Málaga, Antonio de la Haba "Zurito" y Manuel García "Revertino"; dos combinaciones que seguramente llenarán las dos plazas, pues como están las dos Empresas en competencia, los precios han de ser para que vayan hasta los más humildes.

Los ganaderos, toreros y público están enhorabuena y pidiendo su continuación por que así la peseta vale menos que dos reales. VERDADES

FUGADOS DEL HOGAR

El agente de Policía don Blas Sotes, entregó a la pareja de Sagurida...

Francisco Suarez Haro, 19 años, Jesús María y José, 12, de contusiones...

SE PRESENTO

En la citada Comisaria se presentó el que dijo llamarse Francisco Tarifa Ponce...

NISO HERIDO

Juan Alcántara Díaz, de 23 años, que habita en Rutilio, 2, jornalero...

MALOS TRATOS

A la Comisaria fué conducido Miguel Díaz Boroto, de 41 años, jornalero...

DENUNCIA

Fernando Trujillano Montero, que habita en San Rafael, 24, denunció a Antonio Garcil Real...

PADRE E HIJO

La guardia municipal denuncia a Manuel Fernández Salcedo, domiciliado en Sopranis, 1...

POR ROMPER CRISTALES

El dependiente del establecimiento de bebidas, denominado "El Colmado", sito en Manzanares, 8...

HURTO EN METALICO

El vecino de la villa de Chipiona Manuel Blanco Raposo, denunció ante el comandante del puesto de la Guardia Civil...

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidos las siguientes personas: Francisco Hoyos del Valle, de 22 años...

GRAVÍSIMOS SUCESOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y EN SUS ALREDEDORES

Madrid.—Desde primera hora de la mañana han venido ocurriendo gravísimos sucesos en la Facultad de Medicina de San Carlos...

EL ARRESTO DEL CAPITAN DOMINGO

Zaragoza.—Ha ingresado en Prisiones militares para cumplir el arresto de quince días...

SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid.—El ministro de la Gobernación habló ampliamente con los periodistas acerca de las numerosas consultas que se le hacen...

DE LA PROVINCIA

INTENTABA MATAR A SU ESPOSA Y A UNA HIJA La guardia civil del puesto de Vejer, delvino en una Venta, enclavada en el sitio conocido por "Empalme de Medina"...

DESORDENES EN CORDOBA

Córdoba.—Un grupo de mujeres situóse frente al Ayuntamiento, solicitando volantes para la Cocina Económica, indicándoles los empleados del Municipal que volviesen más tarde...

ACCIDENTE FERROVIARIO

Oviedo.—En las proximidades de la estación de Santa Marta descarriló el expreso de Madrid, por cuya causa llegó el convoy con notable retraso...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

NOTAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les dijo que les suponía enterados de los alborotos estudiantiles ocurridos en la Facultad de Medicina de San Carlos...

LA LISTA DE LAS VICTIMAS

Hasta las dos de la tarde se tenía conocimiento de que a consecuencia de los sucesos registrados en la Facultad de Medicina, había las siguientes víctimas: Un estudiante, que no ha sido identificado, muerto de dos balazos en la cabeza...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

Apuntes de sociedad

Esta mañana, a las nueve, en la Iglesia de San Lorenzo, ante el altar portátil de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y María Santísima de los Desconsuelos...

TOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON TIUCOLINA DE CALBETO

Damos la enhorabuena por su elección al cargo de vocal de la Directiva del Casino de Clases, que previamente le ha sido propuesto por el excelentísimo señor capitán general de este Departamento...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

AGRESIÓN A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias municipales 22 y 69, Manuel Alcalá y José Acedo, presentaron en la Comisaria a Manuel Sánchez Pantoja y Manuel Sánchez Ruiz...

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 26 Marzo y 23 de Abril 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de Marzo, 13 y 23 de Abril 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 2 y 30 de Abril 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 6 y 20 de Abril 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 9 de Abril 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 16, Abril 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 30 de Marzo, 13 y 27 Abril 1931: Motor-nave INFANTA CRISTINA.
El 6 y 20 de Abril de 1931: Motor-nave INFANTA BEATRIZ.
Servicio quincenal, con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 4 Abril 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 18 de Abril 1931.

Línea Cádiz.—Norte

Saldrá de Cádiz el 11 de Abril 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.
Saldrá de Cádiz el sábado 28 Marzo y 25 Abril 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.

Línea Cádiz.—Larache.—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE en fecha 20 de Abril 1931 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor LEGAZPI, el 2 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-FRANCOLÍ

Saldrá de Cádiz el Viernes 27 de Marzo de 1931.
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Pozo, Vegadeo, Viveiro, Riveo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Viernes 27 de Marzo de 1931.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Mador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz.
Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal

Cervantes 18 dup. -- CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 115 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡ Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 1818

75

—No hay que apurarse que no durará mucho, porque la nación no está por retrogradar.
—¡Habrá una evolución?
—Y ciento que se necesiten. ¿No es esto mejor que volver al servilismo?
—Pero, cómo, ¿por qué cae ese Gobierno?
—Porque hay una camarilla infame... y callemos.
—En fin, buenas noches.
—Buenas noches.
—Tempranito que nos vamos a divertir mucho, díjole la tía Espirgarda muy alegre, al irse tras de Joaquín para cerrar la puerta.
—¡No hay cuidado!
Y se marchó volviendo a dar las buenas noches.

FIN DEL TOMO II

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1340

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Vew-York.
Próxima salida de Cádiz el 25 Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA

YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo de Valencia el 8, de Alicante el

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura radional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz. (Veedor), 13, de 6 a 8

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Ierez

LA MEJOR BATERIA DE COCINA

MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.
Convento de Capuchinos. — Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 13. Entrada: Limosna en el cepillo.
Tumbas prerromanas (fenicias). — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.
Telégrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).
TELEFONOS — Calle Duque de Tetuán

(Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria

TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 150 y 300 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correos — Plaza de las Flores.

Taxis. — Precios: 075 y 1 peseta, per kilómetro. Por hora: 10 y 15 pesetas.

AUTOBUSES. — Para Algeiras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES — San Fernando; Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico, Puerto Real; Puerto de Santa María; Castillo de San Marcos, Cádiz; Museo de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez; Jerez de la Frontera; Alcazár, Cartuja, Bodegas, Sanlúcar de Barrameda; Bodegas. Arcos de la Frontera; Algeiras, La Línea y Gibraltar, Ronda; Tajo.

Hospital de Mujeres. — Calle Obispo Calvo y Valero. — Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. — Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 11. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Torre de Tavira (o del Vigia). — Calle del Marqués del Real Tesoro. — Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portera. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. — Rápido a Madrid; primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Paseos por la Bahía. — Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Iglesia de San Felipe Neri. — Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe. — En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral. — Restos y Sacrifajo Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Museo de Bellas Artes. — Plaza de Mina. — Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Lea Vd.
EL NOTICIERO
GADITANO